

Racismo e injusticias en las prisiones cubanas

Dr. Darsi Ferrer
Médico y activista político
La Habana, Cuba

Experimentar en carne propia las condiciones deplorables y los maltratos que se sufren cotidianamente dentro de las prisiones cubanas constituye una experiencia difícil de describir. Una de las realidades que más me golpeó de inicio fue constatar que las personas de la raza negra constituyen más del 80 por ciento de la población penal, o sea, los negros somos las principales víctimas de las crueldades del sistema carcelario.

Contrario a las legislaciones establecidas por organismos como las Naciones Unidas, en las prisiones de Cuba los presos se confinan en espacios reducidos, donde disponen de menos de medio metro de espacio vital. Todas las compañías de reclusos están súper-pobladas y muchos no tienen otra alternativa que dormir en el piso.

El hacinamiento conlleva a que las personas y las altas temperaturas propias del clima tropical generen un calor insoportable. Para mayor crueldad, los militares prohíben bebederos de agua fría y equipos de climatización.

También son muy frecuentes los brotes de infecciones, entre otros factores, por hacinamiento que facilita la rápida propagación de las enfermedades, además de la pésima higiene y la presencia de abundantes vectores transmisores, como ratas, moscas, mosquitos y cucarachas.

A los presos se les complica intencionalmente su dura sobrevivencia reduciendo al mínimo el abasto de agua, por escasos minutos

sólo dos o tres veces al día, que apenas alcanza para beber. El hambre es otra condición traumática, porque la alimentación ni siquiera satisface los requerimientos necesarios para sostener la salud: La comida es escasa en cantidad, muy mal elaborada y sin valor nutritivo.

Muchas personas entran saludables a las prisiones y salen enfermos. Se destacan por su frecuencia los padecimientos de enfermedades carenciales: desnutrición, neuropatías y anemia. También presentan elevada incidencia los trastornos psiquiátricos, el poliparasitismo, las infecciones respiratorias y diarreicas, las micosis en la piel y la conjuntivitis infecciosa.

Los reclusos con enfermedades crónicas, como diabetes mellitus, hipertensión arterial y asma bronquial, tienen el inconveniente de que las pésimas condiciones de vida y el estrés sostenido complican la evolución de sus cuadros clínicos y tornan más difícil compensar sus patologías. Esa situación se agrava por la falta de atención médica adecuada. Son los guardias quienes deciden a quién y cuándo llevar ante un médico. Ello ha provocado que mueran reclusos por demoras en su atención o porque no les han permitido ser examinados por profesionales de la salud.

Encerrados dentro de las compañías conviven personas normales con enfermos psiquiátricos y otros que, por su deteriorado estado de salud, son incompatibles con el régimen carcelario. En mi caso compartí el confinamiento con enajenados mentales,

enfermos de SIDA, tuberculosos, inválidos, un ciego y algunos enfermos de cáncer en fase terminal. Y resulta impactante el nivel de insensibilidad con que tratan a estas personas tanto los militares como los tribunales, que para nada muestran preocupación por las circunstancias en mantienen reclusos a esos seres humanos.

Los maltratos y abusos de los militares constituyen la norma en las prisiones y gozan de impunidad total. Las golpizas y los castigos a los presos se realizan a menudo con tanta saña que provocan graves consecuencias en sus indefensas víctimas. El horror de esas prácticas provoca que los presos elijan autoagredirse y atentar contra sus vidas, como vía desesperada para acabar con esa situación.

No se planifican en las prisiones actividades recreativas ni artísticas que contribuyan a atenuar la atmósfera cargada de violencia y agresividad. Tampoco se permite que los feligreses de las distintas denominaciones religiosas reciban asistencia espiritual. El contacto con la familia es restringido al mínimo: unas escasas dos horas cada uno, dos o tres meses, según el régimen de severidad que corresponda.

Aunque las prisiones son instituciones presupuestadas por el Estado, que sufraga todos sus gastos, se extorsiona a los reclusos constantemente y se les condicionan las posibilidades de mejoras con la exigencia de que aporten recursos o beneficios económicos a las prisiones y a los propios militares. A la mayoría de los presos que trabajan no les pagan salario, sino que les compensan con algunas visitas de estímulo. Esos reclusos trabajadores son obligados a que sus familiares traigan los recursos e implementos que requiere la labor que realizan. Quienes no pueden satisfacer esas condiciones humillantes no pueden trabajar y tienen que mantenerse todo el tiempo encerrados en las compañías.

La corrupción es habitual entre guardias y oficiales, quienes controlan la mayor parte del contrabando de bebidas alcohólicas, drogas y armas blancas dentro de las compañías. También sacan ganancias a la venta de visitas familiares y conyugales, así como a la oferta de determinados empleos, cambios para compañías con menor rigor de confinamiento y hasta el beneficio de estar de permiso en casa, entre otros manejos ilegales del orden interno.

Un elevado por ciento de presos es víctima de violaciones de las normas y los términos establecidos por las leyes vigentes. Muchos que están presos injustamente y otros han sido condenados por actuar por necesidad de alimentar a sus familias. Algunas de las pruebas incriminatorias son meras convicciones morales del funcionario estatal o la etiqueta de peligrosidad predelictiva. Esas actuaciones arbitrarias e injustas discurren ante la insensible indiferencia o complicidad de las autoridades competentes, que deben velar por el cumplimiento de la legalidad.

La población penal de Cuba se calcula en unos 100 mil reclusos, obligados a sobrevivir en medio de un sistema carcelario racista y cruel, diseñado para mancillar la dignidad de las personas, más allá de privar de libertad.

Todo el tiempo que pasé en prisión recibí muchas muestras de solidaridad, cariño y apoyo, de amigos y personas de buena voluntad. A todos les estoy muy agradecido. En especial debo destacar las acciones a favor de mi excarcelación de los intelectuales y líderes del Movimiento Negro, encabezados por dos prestigiosos hermanos: Abdías Nacimiento y Carlos Moore. También la labor de denuncia sobre mi situación en las páginas de esta reconocida revista. Muchas gracias. Un saludo a todos y la reafirmación de mi compromiso con la lucha pacífica por materializar las aspiraciones de respeto a las libertades fundamentales y los derechos individuales.